

## SEVILLA

Alvarez Fernández, Rosa María	D.N.I.: 28.671.920	Pérez López, M <sup>o</sup> del Carmen	D.N.I. 25.566.244
Cano Guervos, Manuel José	D.N.I.: 27.500.898	Platero Ferrando, Fernando	D.N.I. 28.657.071
Cerezo Navarro, Laura	D.N.I.: 24.188.455	Recio Jiménez, Flora	D.N.I. 31.643.108
Collazo Trigo, M <sup>o</sup> Genoveva	D.N.I.: 32.446.382	Ribes Guill, M <sup>o</sup> Lourdes	D.N.I. 13.104.922
Chacón Guzmán, M <sup>o</sup> Angeles	D.N.I.: 23.774.031	Rosales Varo, M <sup>o</sup> Helena	D.N.I. 24.197.483
Daza Bonachela, Aurelia Elena	D.N.I.: 25.938.813	Ruiz Sánchez, José Leonardo	D.N.I. 27.267.563
Gómez Valera, M <sup>o</sup> del Carmen	D.N.I.: 28.679.159	Ruiz de Villegas García-Pelayo, M <sup>o</sup> Cristina	D.N.I. 30.459.156
Lucio-Villegas Menéñez, M <sup>o</sup> Covadonga	D.N.I.: 29.749.205	Saéz Guillén, José Francisco	D.N.I. 28.557.649
Manzoneque Rodríguez, Purificación	D.N.I. 6.212.532	Salido Campos, M <sup>o</sup> Angeles	D.N.I. 26.459.856
Moreno Onorato, M <sup>o</sup> Auxiliadora	D.N.I. 24.144.852	Sánchez Cobos, M <sup>o</sup> Dolores	D.N.I. 25.946.582
		Trabalón Pérez, M <sup>o</sup> del Carmen	D.N.I. 75.223.164

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de mayo de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (3/88/118).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Limpia de Cortafuegos en 95,50 Has. en la provincia de Almería.

Fecha de adjudicación definitiva: 24 de mayo de 1988.

Importe de adjudicación: 8.982.893 ptas.

Empresa adjudicataria: Talher, S.A.

Sevilla, 26 de mayo de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 612/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio can destino a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada».

Nombre y dirección del Organó de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, n<sup>o</sup> 21, planta 3<sup>o</sup>.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Facultad de Farmacia, Universidad de Granada.

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:

Presupuesto total: 250.880.000 ptas.

Lote 1: 60 armarios superiores para colgar a 41.000 ptas.

Lote 2: 88 armarios vitrina a 133.000 ptas.

Lote 3: 8 estanterías galvanizadas a 15.000 ptas.

Lote 4: 14 mesas de balanzas a 114.000 ptas.

Lote 5: 1 vitrina de gases a 40.000.000 ptas.

Lote 6: 1 mesa central a 75.000.000 ptas.

Lote 7: 1 mesa mural a 120.000.000 ptas.

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por partes y/o por la totalidad de los suministros requeridos: Se admitirán ofertas por uno, varios o la totalidad de los lotes.

Plazo de entrega eventualmente fijada: Terminará el día 3 de octubre de 1988.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República

Argentina, 23, planta 7<sup>o</sup>, tfo. 45 99 99, extensión 5757.

Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil, posterior a la última publicación en (BOE y BOJA) a las 13 horas.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Colegio Mayor «San Jerónimo» c/ Rector López Argüesa, s/n. Granada.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El décimo quinto día hábil posterior al término del plazo de presentación de proposiciones y muestras; a las doce horas en la Sala de Juntas sita en, Avda. República Argentina n<sup>o</sup> 21 - 1<sup>o</sup> planta.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art<sup>o</sup> 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 3 meses.

Otras informaciones: El décimo segundo día hábil, posterior al término del plazo de presentación de proposiciones y muestras; la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales subsanables, observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 3 de junio de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 528/88).

Objeto. El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos a los Centros Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla durante el 2<sup>o</sup> semestre de 1988, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo: 64.094.775 Ptas., que se abonarán con cargo al Presupuesto Ordinario de 1988.

Plazos. Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas Provisionales:

Aceites	50.000 ptas.
Azúcar	15.000 ptas.
Café	2.000 ptas.

Chocolate/Cacao	25.000 ptas.
Carne	100.000 ptas.
Pollo	40.000 ptas.
Conservas vegetales	5.000 ptas.
Vegetales congelados	20.000 ptas.
Conservas de pescado	2.000 ptas.
Espicias/sal	3.000 ptas.
Chacinas y fiambres	30.000 ptas.
Frutas y verduras	100.000 ptas.
Harinas	4.000 ptas.
Huevos	50.000 ptas.
Leche y derivados	80.000 ptas.
Yogourt	10.000 ptas.
Legumbres	15.000 ptas.
Pastas	4.000 ptas.
Galletas	16.000 ptas.
Pescado congelado	80.000 ptas.
Sopas y Caldos	10.000 ptas.
Vinagres y vinos	2.000 ptas.
Artículos de limpieza	75.000 ptas.
Prendas confeccionadas	80.000 ptas.
Tejidos	45.000 ptas.

Definitivas. Las señalados en el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentaciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que en unión del expediente administrativo, pueden ser examinadas por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Gobierno Interior (Negociado de Contratación), en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, 1º planta).

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4º del Pliego de Condiciones Técnicas. En el exterior se hará constar: «Muestra de .....

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don .....  
 vecino de ..... con domicilio en calle .....  
 nº ..... con D.N.I. ....  
 en su propio nombre (o representación de...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. ....  
 de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de ..... que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).  
 Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 17 de mayo de 1988.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

**AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CORDOBA)**

**ANUNCIO de subasta. (PP. 510/88).**

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de 15 parcelas y 31 solares de los Bienes Patrimoniales de esta Corporación.

Tipo mínimo de licitación: El señalado en el acuerdo del Pleno Municipal, de 02-05-88, para cada inmueble y que es el que seguidamente se indica:

**POBLADO DE BEMBEZAR.-**

- 1.- Parcela número 1, de 778'09 m2 .....460.850%
- 2.- Parcela número 2, de 764'75 m2 .....458.850%
- 3.- Parcela número 4, de 769'60 m2 .....461.760%
- 4.- Parcela número 5, de 769'60 m2 .....461.760%
- 5.- Parcela número 6, de 744'22 m2 .....446.532%

**POBLADO DE MESAS DEL GUADALORA.-**

- 6.- Parcela número 1, de 998'25 m2 .....598.950%
- 7.- Parcela número 2, de 998'25 m2 .....598.950%
- 8.- Parcela número 3, de 998'25 m2 .....598.950%
- 9.- Parcela número 4, de 998'25 m2 .....598.950%

**POBLADO DE PUEBLA DE LA PARRILLA.-**

- 10.- Parcela número 1, de 859'90 m2 .....515.940%
- 11.- Parcela número 2, de 851'76 m2 .....511.050%
- 12.- Parcela número 3, de 870'48 m2 .....522.288%
- 13.- Parcela número 4, de 889'20 m2 .....533.520%
- 14.- Parcela número 5, de 823'68 m2 .....494.208%
- 15.- Parcela número 6, de 857'84 m2 .....514.704%

**POBLADO DE BEMBEZAR.-**

- 1.- Solar número 1, de 226'10 m2 .....135.660%
- 2.- Solar número 2, de 226'10 m2 .....135.660%
- 3.- Solar número 3, de 226'10 m2 .....135.660%
- 4.- Solar número 4, de 226'10 m2 .....135.660%
- 5.- Solar número 5, de 226'10 m2 .....135.660%
- 6.- Solar número 6, de 226'10 m2 .....135.660%
- 7.- Solar número 7, de 226'10 m2 .....135.660%
- 8.- Solar número 12, de 226'10 m2 .....135.660%
- 9.- Solar número 13, de 226'10 m2 .....135.660%
- 10.- Solar número 14, de 226'10 m2 .....135.660%
- 11.- Solar número 15, de 226'10 m2 .....136.660%

**POBLADO DE CESPEDES.-**

- 12.- Solar número 13, de 128'25 m2 .....76.950%
- 13.- Solar número 18, de 128'38 m2 .....77.028%

**POBLADO DE PUEBLA DE LA PARRILLA.-**

- 14.- Solar número 2, Lote Nuevo, de 227'50 m2 .....136'500%
- 15.- Solar número 3, Lote Nuevo, de 227'50 m2 .....133.500%
- 16.- Solar número 4, Lote Nuevo, de 217'50 m2 .....130.500%
- 17.- Solar número 5, Lote Nuevo, de 213'00 m2 .....127'800%
- 18.- Solar número 6, Lote Nuevo, de 208'50 m2 .....125.100%
- 19.- Solar número 7, Lote Nuevo, de 203'50 m2 .....122.100%
- 20.- Solar número 8, Lote Nuevo, de 217'80 m2 .....130.680%
- 21.- Solar número 9, Lote Nuevo, de 211'75 m2 .....127.050%
- 22.- Solar número 10, Lote Nuevo, de 206'25 m2 .....123.750%
- 23.- Solar número 11, Lote Nuevo, de 200'75 m2 .....120.450%
- 24.- Solar número 12, Lote Nuevo, de 204'13 m2 .....122.478%
- 25.- Solar número 13, Lote Nuevo, de 206'40 m2 .....123.840%
- 26.- Solar número 14, Lote Nuevo, de 199'20 m2 .....119.520%
- 27.- Solar número 2, Lote Antiguo, de 189'28 m2 .....113.568%
- 28.- Solar número 4, Lote Antiguo, de 186'87 m2 .....112.122%
- 29.- Solar número 5, Lote Antiguo, de 186'87 m2 .....112.122%

**BARRIADA DE CORTIJUELCES.-**

- 30.- Solar número 2, de 233 m2 .....163.100%
- 31.- Solar número 3, de 167'00 m2 .....116.900%

**PLIEGO DE CONDICIONES:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**GARANTÍA PROVISIONAL:** El 1% del precio de licitación fijado para cada inmueble.

**GARANTÍA DEFINITIVA:** El 4% del precio de licitación fijado para cada inmueble.

**ACTO DE SUBASTA:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a